

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de febrero de 2024 Hora: 08:48:19

Recibo No. AA24155484

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24155484BE337

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: LABORATORIOS ALCON DE COLOMBIA S A
Nit: 860.019.041-6
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00006473
Fecha de matrícula: 20 de marzo de 1972
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 3 de abril de 2023
Grupo NIIF: Grupo I. NIIF Plenas.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 93B # 16 - 31 Piso 3
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: taxes.alcon@alcon.com
Teléfono comercial 1: 6544666
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Calle 93B # 16-31 Piso 3
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: alcon.legalco@alcon.com
Teléfono para notificación 1: 6544666
Teléfono para notificación 2: 6544666
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de febrero de 2024 Hora: 08:48:19

Recibo No. AA24155484

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24155484BE337

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Escritura Publica No.2878, Notaría 5 de Bogotá, el 15 de junio de 1.967, inscrita el 26 de junio de 1.967, bajo el No.72568 del libro respectivo, se constituyó la sociedad denominada: "LABORATORIOS ALCON DE COLOMBIA LTDA".

REFORMAS ESPECIALES

Escritura Publica No.6.287 Notaría 4 de Bogotá el 25 de noviembre de 1.971, aclarada por escritura No.262 del 30 de enero de 1.973 Notaría 4 de Bogotá, inscrita en la Cámara el día 6 de marzo de 1.973 bajo el No.8086, inscrita en esta Cámara De Comercio el 15 de marzo de 1.972, bajo el No.1241 del libro IX, se transformó de Limitada en Anónima bajo el nombre de "LABORATORIOS ALCON DE COLOMBIA S.A."

ÓRDENES DE AUTORIDAD COMPETENTE

Por Resolución No.01322 del 15 de mayo de 1.973, inscrita el 6 de junio de 1.973, bajo el No.9918 del libro IX, la Superintendencia de Sociedades otorgo permiso definitivo de funcionamiento.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 30 de junio de 2067.

OBJETO SOCIAL

El objeto social de la sociedad será la fabricación, venta, distribución, importación y exportación de productos químicos y farmacéuticos, de productos parafarmacéuticos, de cosméticos, de instrumentos y aparatos quirúrgicos y electrónicos; en desarrollo de su objeto podrá la sociedad montar las instalaciones que sean necesarias, adquirir la maquinaria adecuada, comprar bienes muebles e inmuebles, tomad dinero en mutuo, celebra los actos o contratos que

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de febrero de 2024 Hora: 08:48:19

Recibo No. AA24155484

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24155484BE337

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

tengan objetos relacionados con la producción química o farmacéutica bien participando en la constitución o mediante posterior aporte. Parágrafo: En desarrollo de su objeto social la sociedad se encuentra autorizada para distribuir de forma exclusiva en Colombia, productos y consumibles producidos por ALCON LABORATORIOS INC. Con domicilio en foro worth, estados unidos y sus afiliadas, incluyendo sin limitación los siguientes productos: (I) Lens, (II) Constellation, (III) Accurus, (IV) Ofuscan rxp; (V) Centurion, (VI) Infinti, (VII) Laureate, (VIII) Purepoint, (IX) Luxor, (X) Luxor qvue, (XI) Luxor lx3, (XII) Wavwligth ex500, (XII) Waveligth fs200, (XIV) Allegro analyzer II, (XV) Allegro oculyzer II, (XVI) Allegro topolyzer vario, (XVII) Allegro ob820, (XVIII) Verion, (XIX) Ngenuity, (XX) Verifeye+, (XXI) Ora system, junto con todos sus accesorios y consumibles.

CAPITAL

*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$40.000.000,00
No. de acciones : 400.000,00
Valor nominal : \$100,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$20.872.100,00
No. de acciones : 208.721,00
Valor nominal : \$100,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$20.872.100,00
No. de acciones : 208.721,00
Valor nominal : \$100,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un (1) Representante Legal que será reemplazado en sus faltas absolutas, temporales o accidentales, por el primero o por el segundo suplente, en su orden elegidos por la Junta Directiva.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de febrero de 2024 Hora: 08:48:19

Recibo No. AA24155484

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24155484BE337

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Corresponden al Representante Legal o a sus Suplentes las siguientes funciones y atribuciones: A) Representar Legalmente a la Sociedad, judicial y extrajudicialmente, como persona jurídica; B) Convocar a la Asamblea General a sesiones extraordinarias, cuando lo juzgue necesario; C) Informar a la Asamblea General de Accionistas, en sus sesiones ordinarias, sobre la forma como esté atendiendo los negocios sociales. D) Presentar a la Asamblea General de Accionistas, en sus sesiones ordinarias, junto con la Junta Directiva, las cuentas, inventarios y el balance general de cada ejercicio con un proyecto de distribución de utilidades o de cancelación de las perdidas líquidas; E) Presentar a la Junta Directiva, el balance de prueba que debe confeccionar el último día de cada mes; F) Mantener a la Junta Directiva permanente y detalladamente enterada de los negocios sociales y suminístrale todos los datos e informaciones que éste solicite; G) Otorgar los poderes necesarios para la inmediata defensa de los intereses sociales; H) Cumplir y hacer cumplir las decisiones de la Asamblea General de Accionistas y de la Junta Directiva; I) Tomar las medidas y celebrar todos los actos y contratos necesarios o convenientes para el debido cumplimiento y desarrollo del objeto social; J) Ejercer todas las funciones que le delegue la Asamblea General de Accionistas y las demás que le confieren los estatutos y las leyes por la naturaleza del cargo que ejerce. Parágrafo. No obstante, lo anterior, el Representante Legal y sus Suplentes, requerirán autorización expresa de la Junta Directiva para (I) la celebración de todo acto que implique la enajenación de inmuebles propiedad de la Sociedad o la imposición gravámenes o limitación al derecho real de dominio que la sociedad detenta sobre aquellos; y (II) la celebración de todo acto o contrato cuya cuantía exceda el valor equivalente a seiscientos cuarenta Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes (640 SMLMV). y (III) Autorizar el inicio de procedimientos judiciales que deban tramitarse por la vía arbitral. Parágrafo Segundo: Como consecuencia de lo anterior, toda referencia que en estos estatutos se haga al Gerente, se entenderá que se refiere al Representante Legal.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de febrero de 2024 Hora: 08:48:19

Recibo No. AA24155484

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24155484BE337

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 223 del 27 de marzo de 2023, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de mayo de 2023 con el No. 02973638 del Libro IX, se designó a:

CARGO		NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente		Pablo Javier Sánchez	C.E. No. 7572863
CARGO		NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Suplente Gerente	Del	Sandra Liliana Ramos Pinzon	C.C. No. 63489651
Segundo Suplente Gerente	Del	Jessica Viviana Gomez Cruz	C.C. No. 1032460431

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES				
CARGO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon		Matias Jesus Esposito		P.P. No. AAF344477
Segundo Renglon		Nelson Rogelio Perez Diaz		C.C. No. 79533373
Tercer Renglon		Diana Paola Pinzon Carvajal		C.C. No. 35425192
SUPLENTE				
CARGO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon		Carlos Samuel Jara Dominguez		P.P. No. A4216647
Segundo Renglon		Brenda Pamela Cruz Cortegana		P.P. No. 118810071
Tercer Renglon		Luciano André Marques		P.P. No. FU547620

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de febrero de 2024 Hora: 08:48:19

Recibo No. AA24155484

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24155484BE337

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 87 del 2 de marzo de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de julio de 2020 con el No. 02587381 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Tercer Renglon	Diana Paola Pinzon Carvajal	C.C. No. 35425192

Por Acta No. 91 del 18 de marzo de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de abril de 2022 con el No. 02815781 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Matias Jesus Esposito	P.P. No. AAF344477

SUPLENTE

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Carlos Samuel Jara Dominguez	P.P. No. A4216647
Tercer Renglon	Luciano André Marques	P.P. No. FU547620

Por Acta No. 95 del 13 de junio de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de junio de 2023 con el No. 02989215 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Segundo Renglon	Nelson Rogelio Perez Diaz	C.C. No. 79533373

SUPLENTE

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
-------	--------	----------------

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de febrero de 2024 Hora: 08:48:19

Recibo No. AA24155484

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24155484BE337

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Segundo Renglon Brenda Pamela Cruz P.P. No. 118810071
Cortegana

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 89 del 24 de diciembre de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 31 de diciembre de 2020 con el No. 02649963 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	BAKER TILLY COLOMBIA LTDA	N.I.T. No. 800249449 5

Por Documento Privado del 29 de diciembre de 2020, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 31 de diciembre de 2020 con el No. 02649964 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Yimmy Andres Fresneda Rincon	C.C. No. 1076653969 T.P. No. 183559T

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Suplente	Carolina Diaz Marin	C.C. No. 53062945

REFORMAS DE ESTATUTOS

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
7240	22-XII-1967	5 BOGOTA	18- I-1968 NO.74.954
2194	3- V-1968	5 BOGOTA	16- V-1968 NO.76.103
1842	16- IV-1969	5 BOGOTA	24- IV-1969 NO.80.201
6746	28- XI-1969	4 BOGOTA	17- XII-1969 NO.83.195
4345	27-VII-1973	4 BOGOTA	21-VIII-1973 NO.11.458
7929	7-XII-1978	4 BOGOTA	9- II-1979 NO.67.312

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de febrero de 2024 Hora: 08:48:19

Recibo No. AA24155484

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24155484BE337

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

0038 10- I-1983 4 BOGOTA 11- II-1983NO.128.560
10-I-1983 -ACLARADA POR ESCRITURA 0210 DEL 27 DE ENERO DE 1.983,
INSCRITA 11 DE FEBRERO DE 1.983 BAJO EL NO.128.561 NOTARIA 4 DE
BOGOTA.
2298 16- VI-1989 7 BOGOTA 5- VII-1989 NO.269012
7260 24- X- 1990 4 BOGOTA 27-XI- 1990 NO.311308

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0000527 del 17 de marzo de 1999 de la Notaría 10 de Bogotá D.C.	00674301 del 31 de marzo de 1999 del Libro IX
Acta No. 0000135 del 18 de julio de 2005 de la Junta Directiva	01002114 del 21 de julio de 2005 del Libro IX
E. P. No. 138 del 20 de enero de 2015 de la Notaría 44 de Bogotá D.C.	01905428 del 26 de enero de 2015 del Libro IX
E. P. No. 1251 del 13 de julio de 2017 de la Notaría 41 de Bogotá D.C.	02244055 del 19 de julio de 2017 del Libro IX
E. P. No. 1994 del 13 de junio de 2018 de la Notaría 16 de Bogotá D.C.	02349637 del 15 de junio de 2018 del Libro IX
E. P. No. 1845 del 5 de agosto de 2020 de la Notaría 20 de Bogotá D.C.	02605250 del 11 de agosto de 2020 del Libro IX

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del 28 de febrero de 2019 de Representante Legal, inscrito el 30 de marzo de 2019 bajo el número 02442646 del libro IX, comunicó la sociedad matriz:

- ALCON INC

Domicilio: (Fuera Del País)

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.

Fecha de configuración de la situación de control : 2018-12-12

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de febrero de 2024 Hora: 08:48:19

Recibo No. AA24155484

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24155484BE337

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU:	4645
Actividad secundaria Código CIIU:	4774
Otras actividades Código CIIU:	3312

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	LABORATORIOS ALCON DE COLOMBIA S A
Matrícula No.:	00859373
Fecha de matrícula:	27 de marzo de 1998
Último año renovado:	2023
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cl 93 B 16 31 P 3 Y 4
Municipio:	Bogotá D.C.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de febrero de 2024 Hora: 08:48:19

Recibo No. AA24155484

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24155484BE337

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 181.566.888.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4645

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 12 de mayo de 2017. Fecha de envío de información a Planeación : 21 de junio de 2023. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de febrero de 2024 Hora: 08:48:19

Recibo No. AA24155484

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24155484BE337

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



CONSTANZA PUENTES TRUJILLO